



CONTRALORIA MUNICIPAL



ART 91 FR XVIII

Sanción administrativa del ejercicio 2019, correspondiente al segundo trimestre 2019, por incumplimiento a la Ley De Entrega Y Recepción.

ARTICULO 91 FRACCIÓN XVIII CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE 2019

DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DEL 2019.

SANCIONES ADMINISTRATIVAS A LOS(AS) SERVIDORES(AS)

Nombre(s) del (la) servidor(a) público(a)	Tipo de sanción	Causa de la sanción
C. KRYZTAL LIZZETT SANCHEZ GUEMEZ	INHABILITACION	INCUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE EN EL REGISTRO DE LOS INGRESOS ASI COMO REINTEGRO DE RECURSOS A LA CUENTA.

Autorizo

LIC. MAURICIO TUN UCAN

NOMBRE Y FIRMA



Realizo

LIC. CARLOS ENRIQUE BALAM MAY

NOMBRE Y FIRMA

FELIPE CARRILLO PUERTO, QUINTANA ROO A 02 DE JULIO DEL 2019